



**INFORME N.º 116 / PRIMER TRIMESTRE 2024
EDITORIAL**

Comienza un nuevo año en donde se vuelcan las esperanzas de una recuperación definitiva sin fisuras. No obstante, estamos más ante un deseo que ante una realidad. Tengamos en cuenta que los diferentes conflictos geopolíticos siguen en ebullición, en donde, más allá del innegable y prioritario drama humano, afecta a la economía en forma de incrementos de costes logísticos, junto a rupturas puntuales en lo que a la cadena de suministros se refiere, aportando dosis de incertidumbre poco gestionables.

A este contexto exterior se le suma uno interior en donde la inestabilidad política en el ámbito nacional es constatable, dando como fruto la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado de 2023 para el ejercicio 2024, hurtando la posibilidad de ofrecer adaptaciones lógicas a realidades económicas y sociales diferentes, ya sea por la existencia de entornos internos relacionados con la evolución del crecimiento económico y su reflejo en el empleo, como por reglas importadas de la Unión Europea en relación a los controles del endeudamiento y déficit público.

Tengamos en consideración que la planificación precede a la estabilidad por lo que, no disponer de ella, genera un primer damnificado como son los proyectos de inversión en lo que a su puesta a disposición

se refiere, generando retrasos y una peor provisión de los bienes y servicios públicos en un contexto de la potenciación de la obtención de los recursos fiscales.

No obstante, no todos los parámetros evolucionan de forma desfavorable. Por un lado, el descenso de las tasas de crecimiento de inflación es un hecho, además de ofrecer la posibilidad de asistir a rebajas en los tipos oficiales del dinero a partir del segundo semestre del presente año.

Por otro, está la evolución del empleo, el cual crece con el descenso consiguiente de la tasa de paro. Sobre este dato en sí, tengamos en cuenta que pese a que el número de personas se incrementa no lo hace en los mismos términos en lo que al número de horas se refiere, por lo que no tanto se crea empleo, sino que se reparte el que existe, haciendo que la productividad caiga.

Por último, resaltar que, ante un trimestre económicamente aceptable en medio de un contexto de incertidumbre, se alcanzan movimientos sociales potentes que plantean la generación de un nuevo modelo de estructura productiva donde el impacto social, económico y medioambiental tenga otra fisonomía, apostando tanto por elevar la presión fiscal junto a una posible paralización artificial del producto interior bruto potencial.

Equipo redactor:

Corporación 5



Este trabajo está protegido bajo Licencia Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 3.0 España 3.0 España de Creative Commons.

Puede obtener más información acerca de la misma en:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es>

El presente informe de coyuntura consta de tres partes:

La **primera** está constituida por la **tabla resumen** de indicadores y su evolución, que muestra en un solo vistazo los datos de la economía canaria.

La **segunda** parte desarrolla y valora los **resultados trimestrales** de la producción, el empleo y los precios de la economía canaria.

Por último, la **tercera** parte contempla las **perspectivas** de cara al futuro de la economía canaria, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Las opiniones vertidas en este documento, así como los datos, informaciones y previsiones son suscritos bajo su entera responsabilidad por la empresa Corporación 5.

1.Principales variables macroeconómicas Canarias

	VARIABLES	PERIODO	ÚLTIMO DATO DISPONIBLE	EN LO QUE VA DE AÑO ¹	TASA DE VARIACIÓN EN LO QUE VA DE AÑO ² (%)	TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL ³ (%)	TASA DE VARIACIÓN INTERPERIÓDICA ⁴ (%)
Crecimiento y renta	· PIB (millones de euros)	4T 2023	14.133,8	54.240,4€ (nominal) (a)	3,9% (real) (b)	2,8% (real) (b)	0,4% (real) (b)
	· PIB per cápita (euros) (PIBpc)*	2023	24.370	-	9,3% (nominal)	-	-
	· Cifra de población (personas)**	Enero 24	22.997	2.236.013	-	1,0%	-
Demanda	· Energía eléctrica disponible (MWh)	Marzo 24	721.688	2.151.940 (a)	3,2 %	1,1 %	4,6 %
	· Matriculación de vehículos	Marzo 24	5.180	15.593 (a)	-13,4 %	-29,5 %	-1,6 %
	· Transacciones inmobiliarias de viviendas	4T 23	6.660	26.107 (a)	-16,1 %	-3,3 %	21,7 %
	· Venta al mayor de cemento (toneladas)	Marzo 24	46.504	133.687 (a)	-6,4 %	-16,8 %	5,2 %
	· Índice del Comercio al por menor deflactado (base 2021)	Marzo 24	116,1	117,0 (b)	4,1 %	1,7 %	7 %
	· Recaudación líquida por IGIC (millones de euros)	Febrero 24	337,4	493,5 (a)	8,7 %	1,7 %	116,3 %
Actividad	· Empresas inscritas en la Seguridad Social	Marzo 24	61.015	-	-	0,3 %	0,4 %
	· Índice de Producción Industrial (base 2021)	Febrero 24	105,7	106,3 (b)	-6,8 %	-1,9 %	-1,1 %
	· Inversión Bruta Extranjera (millones de euros)	4T 23	196,4	251,3 (a)	-7,7 %	465,4 %	1.137,2 %
	· Licitación oficial de obra pública (miles de euros)	Enero 24	34.869	34.869 (a)	-36,8 %	-36,8 %	-41,0 %
	· Visados de dirección de obra nueva (m ²)	Enero 24	40.653	40.653 (a)	-39,6 %	-39,6 %	18,5 %
	· Viviendas terminadas	Diciembre 23	79	2.107	-24,3 %	-56,1 %	-66,8 %
· Indicador de Actividad del Sector Servicios (base 2021)	Febrero 24	137,4	141,3 (b)	4,5 %	5,0 %	-5,2 %	
Nivel de precios	· Inflación (%) (base 2021)	Marzo 24	115,1	-	1,1 % (a)	3,5 %	0,5 %
	· Valor medio de la vivienda libre (euros/m ²)	4T 23	1.741,4	-	-	7,5 %	0,5 %
Mercado de trabajo	· Ocupados EPA	1T 24	996.200	-	-	4,9 %	1,0 %
	· Parados EPA	1T 24	174.200	-	-	-13,8 %	-7,7 %
	· Tasa de paro EPA (%)	1T 24	14,9 %	14,9 % (b)	-2,7 p.p.	-2,7 p.p.	-1,2 p.p.
	· Afiliados a la Seguridad Social (medios)	Marzo 24	906.254	-	-	3,8 %	0,3 %
	· Desempleados SEPE	Marzo 24	165.044	-	-	-10,0 %	-2,8 %
	· Costes laborales por hora efectiva (euros/hora)	4T 23	20,4	19,3 (b)	5,0 %	6,2 %	7,2 %
Sector turístico	· Ocupación por plaza (%)	Marzo 24	77,4 %	76,5 % (b)	3,5 p.p.	5,7 p.p.	-0,5 p.p.
	· Estancia media (días)	Marzo 24	7,0 días	7,3 días (b)	-0,2 %	-1,3 %	-3,5 %
	· Turistas extranjeros	Febrero 24	1.466.747	2.825.567 (a)	14,5 %	17,2 %	7,9 %
	· Turistas nacionales	Febrero 24	131.888	278.633 (a)	4,3 %	13,6 %	-10,1 %
	· Gasto turistas extranjeros (millones de euros)	4T 23	5.611	19.565 (a)	16,0 %	15,2 %	15,5 %
Sector exterior	· Exportaciones (millones de euros)	Febrero 24	281,5	584,7 (a)	5,9 %	-6,3 %	-7,1 %
	· Importaciones (millones de euros)	Febrero 24	1.786,7	3.630,3 (a)	4,1 %	4,0 %	-3,1 %
	· Déficit comercial (millones de euros)***	Febrero 24	(1.505,2)	(3.045,6) (a)	3,7 %	6,2 %	-2,3 %
	· Tasa de cobertura (%)	Febrero 24	15,8 %	16,1 % (b)	0,2 p.p.	-1,7 p.p.	-0,7 p.p.
Sistema financiero	· Depósitos (millones de euros)	4T 23	42.921	-	-	4,8 %	0,1 %
	· Créditos vivos (millones de euros)	4T 23	37.980	-	-	-1,1 %	-1,0 %
	· EURIBOR a 1 año (%)	Marzo 24	3,718 %	3,666 % (b)	0,160 p.p.	0,071 p.p.	0,047 p.p.

* PIBpc; cociente del PIB; Contabilidad Trimestral de Canarias del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), y la población a 1 de julio de 2023; Estadística del Padrón Continuo del Instituto Nacional de Estadística (INE). ** Dato Provisional. *** (Valores negativos)

¹ En lo que va de año: (a) acumulado -sumatorio- en lo que va de año, (b) media -promedio- en lo que va de año.

² Tasa de variación en lo que va de año: (a) tasa de variación del mes de referencia respecto al mes de diciembre del año anterior.

³ Tasa de variación interanual: tasa de variación del período de referencia respecto al mismo período del año anterior.

⁴ Tasa de variación interperiódica: tasa de variación del período de referencia respecto al período anterior.



2. Situación actual

El comienzo del año 2024 se ha caracterizado por revisiones al alza de crecimiento para dicho año a nivel mundial por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)⁵. Según las proyecciones realizadas por parte de la OCDE se espera que la economía mundial crezca un 2,9% para el año 2024 (0,2 p.p. más que la proyección de noviembre de 2023), y manteniendo la estimación de crecimiento de un 3,0% para 2025. En esta misma línea -aumento de las previsiones de crecimiento para 2024 y conservar las realizadas para 2025- se presenta el pronóstico de crecimiento de Estados Unidos, Canadá y Rusia.

Por el contrario, destaca la rebaja en el crecimiento que se espera registrar para la economía de la zona euro tanto para el 2024, con una tasa de crecimiento de 0,6%, como para el 2025, con una previsión de crecimiento de 1,3% (0,3 p.p. y 0,2 p.p. menos, respectivamente, que las proyecciones presentadas en noviembre de 2023). La explicación a esta proyección se basa en las realizadas para dos de las principales economías de la eurozona; Alemania y Francia, con una rebaja de 0,4 p.p. y de 0,2 p.p. del crecimiento para 2024. De aquí que se haya estimado para dicho año un crecimiento de un 0,3% y de un 0,6%, respectivamente.

Por su parte, la OCDE mantiene para la economía británica el crecimiento presentado en noviembre de 2023; de 0,7% para el año 2024.

Con respecto a España, la OCDE corrige al alza la proyección de crecimiento de su economía para el año 2024; un 1,5% (+0,1 p.p. que las previsiones de

crecimiento de noviembre de 2023), pero mantiene la estimada para el año 2025 (2,0%).

Estas correcciones positivas sobre las proyecciones de crecimiento de la economía nacional podrían estar correlacionadas con el ritmo de crecimiento que se ha registrado en el año 2023. Según el último dato de la Contabilidad Nacional Trimestral de España, el Producto Interior Bruto (PIB) de nuestro país para el cuarto trimestre del año 2023, ha experimentado un crecimiento intertrimestral del 0,6% en términos de volumen. Mientras, la variación interanual ha sido del 2,0%, frente al 1,9% del trimestre anterior. Ante esto, para el conjunto del año 2023, el crecimiento del PIB (medido en términos de volumen) se estimó en un 2,5%.

En cuanto a la economía regional, el PIB del Archipiélago para el cuarto trimestre de 2023, registró un crecimiento en término de volumen de un 0,4% respecto al anterior trimestre, frente al crecimiento interanual de un 2,8%.

ÍNDICE DE VOLUMEN ENCADENADO DEL PIB (VARIACIONES REALES). TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%). CANARIAS 2016-2023.



Fuente: ISTAC.

⁵ OECD (2024). OECD Economic Outlook, Iterim Report February 2024. Recuperado de <https://www.oecd.org/economic-outlook/february-2024/>

Esta evolución registrada durante el año 2023 supuso que el PIB canario, en términos de volumen, para el conjunto de dicho año creciera un 3,9% respecto a 2022.

Esta tendencia positiva presentada en la economía regional durante el año 2023 se mantiene también en la mayor parte de indicadores en lo que va del año 2024. Si bien, hay que subrayar el comportamiento registrado por el número de transacciones inmobiliarias de viviendas, ya que, para el conjunto de 2023, ha experimentado un descenso de un 16,1% en relación con 2022, alcanzando una cifra de 26.107 transacciones para 2023.

Por el contrario, entre los indicadores de demanda, destaca la recaudación líquida acumulada por IGIC, ya que durante el primer mes de 2024, con una cifra de 156,01 millones de euros, ha aumentado un 27,8% en comparación con el mismo mes de 2023.

El Índice del Comercio Minorista (a precios constantes) hasta marzo de 2024 ha crecido respecto al mismo período del año anterior, alcanzando un índice promedio de 117,0 puntos -tasa de variación en lo que va de año de 4,1%- . En cambio, en términos anuales, se registra un crecimiento más moderado, de un 1,7% respecto a marzo de 2023, pese al crecimiento de un 7% respecto al mes anterior.

Por su parte, la energía eléctrica disponible (MWh) ha registrado una tasa de crecimiento hasta marzo de 2024 de un 3,2%, con un nivel de energía disponible hasta dicho mes de 2.151.940 MWh. Además, en términos mensuales, la energía eléctrica disponible ha registrado 721.688 MWh para marzo de 2024, tras un incremento mensual de un 4,6% (+31.528 MWh).

Sobre la venta de cemento al por mayor

(Toneladas, de aquí en adelante Tn), se observa una reducción interanual hasta marzo de 2024 de un 6,4% respecto al mismo período del año 2023, fijando una cifra acumulada de 133.687 Tn, frente a los 142.897 Tn para el mismo período del año pasado.

En cuanto a las matriculaciones de vehículos, hasta marzo de 2024 se han contabilizado 15.593 matriculaciones, lo que supone una tasa de variación interanual acumulada negativa de un 13,4% respecto al mismo período del año anterior. Esta evolución negativa se explica por la contracción registrada en marzo de casi un 30% respecto al mismo mes de 2023 (29,5%).

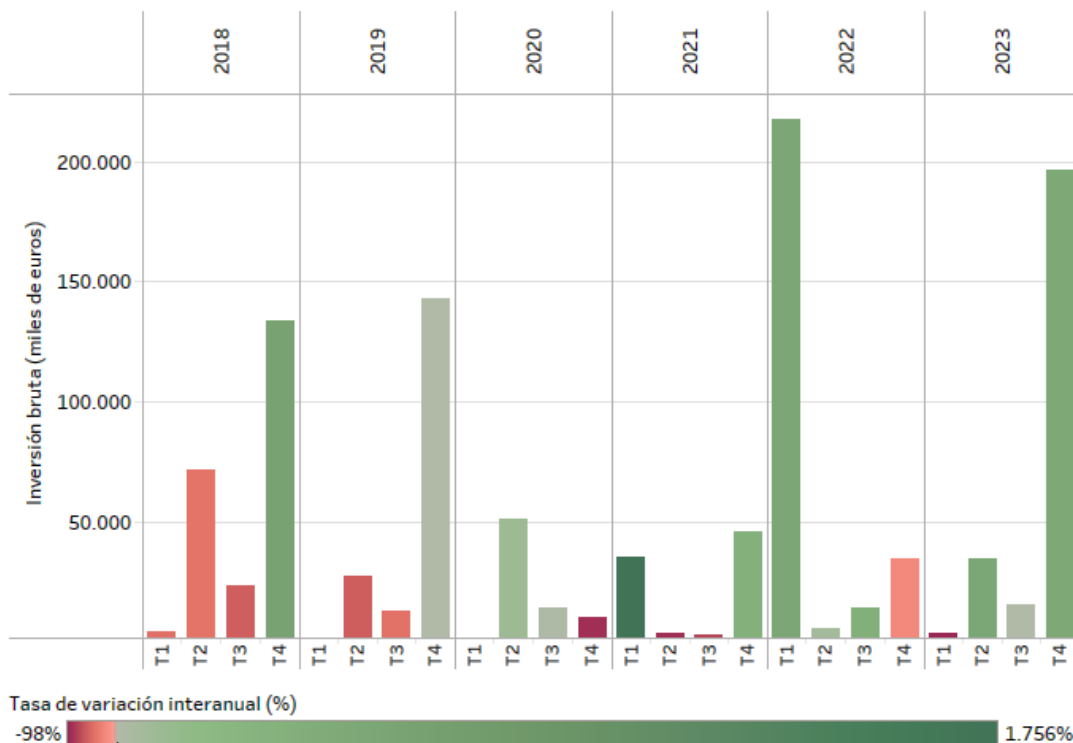
Respecto a los indicadores de actividad, prevalece el comportamiento negativo. En lo que al sector de la construcción se refiere, destaca la contracción de los visados de dirección de obra nueva, de la licitación oficial de obra pública, y el número de viviendas terminadas.

En enero de 2024, los visados de dirección de obra nueva (m² a construir) se han contraído un 39,6% respecto al mismo período del año pasado, registrando una cifra para dicho mes de 40.653 m².

De la misma manera, la licitación oficial de obra pública ha iniciado el año 2024 con una cifra de 34.869 miles de euros, frente a los 55.181 miles de euros observados en enero de 2023 -tasa de crecimiento anual negativa de 36,8%-.

En relación con el número de viviendas terminadas se observa que, para el conjunto del año 2023, se ha registrado un comportamiento negativo respecto a 2022 -tasa de crecimiento anual acumulada negativa de 24,3%- . De aquí, que las cifras de viviendas terminadas continúen sin superar las observadas en 2019 (3.163 viviendas), frente a las de 2023 (2.107 viviendas).

INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA (MILES DE EUROS) Y TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%). CANARIAS 2018-2023.



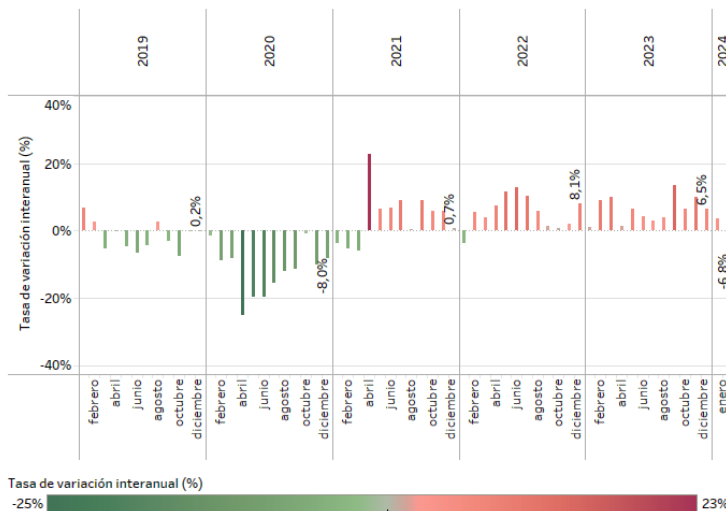
Fuente: ISTAC.

En cuanto a la Inversión Directa Extranjera (IED), cuya cifra para el cuarto trimestre de 2023 asciende a 196,4 millones de euros, ha experimentado un descenso acumulado anual de un 7,7%. Esto implica una IED de 251,3 millones de euros para el año 2023, inferior a los 272,3 millones de euros de 2022, pero superior a los 185,3 millones de euros del año 2019.

Por su parte, el Índice de Producción Industrial (IPI) registra hasta febrero de 2024 un valor de 106,3 puntos, lo que supone un 6,8% menos que el registrado durante el mismo período de 2023.

Todo lo contrario sucede con el Indicador de Actividad del Sector Servicios (IAS), ya que muestra un incremento en lo que va de año hasta febrero de 2024 de un 4,5% respecto a los mismos meses del año 2023, pese a experimentar una caída mensual de 5,2%.

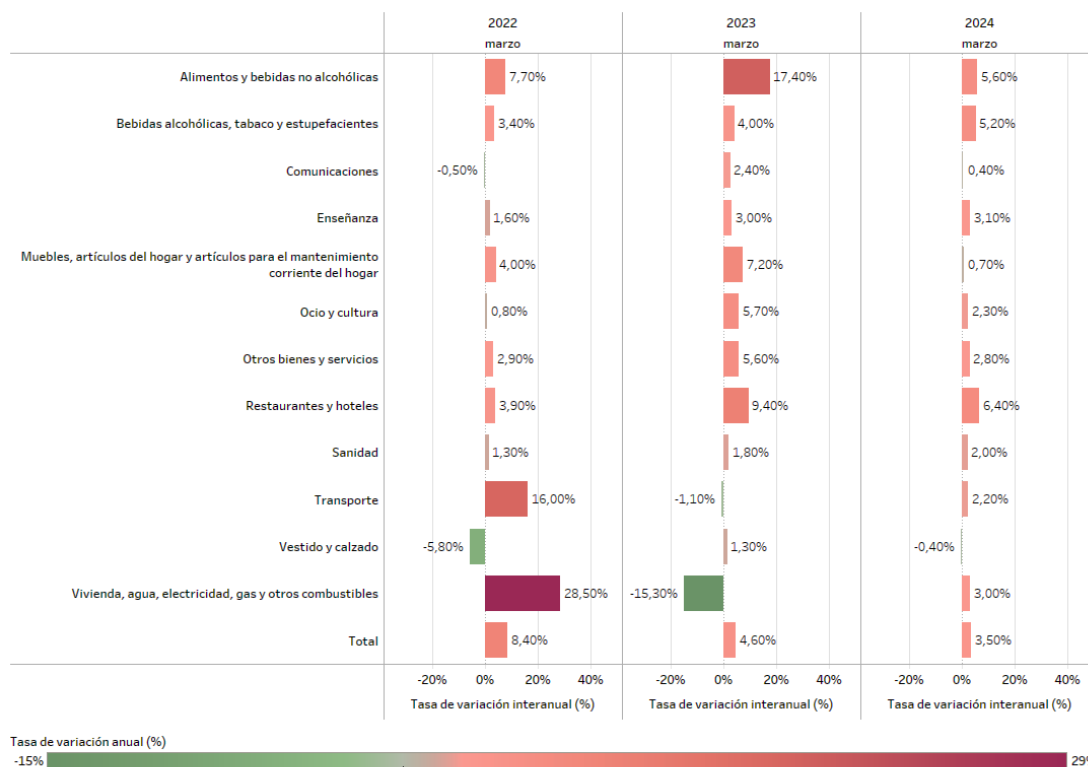
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%). CANARIAS 2019-2024.



Fuente: ISTAC.

Por último, el número de empresas inscritas en la Seguridad Social registra un aumento de 239 empresas en marzo de 2024 respecto al mes anterior (+0,4). Esto supone que para dicho mes estén inscritas un total de 61.015 empresas, frente a las 60.815 empresas de marzo del año anterior -tasa de crecimiento anual de 0,3%-.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO SEGÚN GRUPOS ECOICOP. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%). CANARIAS .
MARZO 2022-MARZO 2023-MARZO 2024.



Fuente: ISTAC.

La inflación para la comunidad autónoma canaria ha moderado su crecimiento durante el segundo semestre de 2023. Así, para marzo de 2024, el IPC ha experimentado una variación interanual de un 3,5%, por encima del 3,2% registrado para el conjunto nacional.

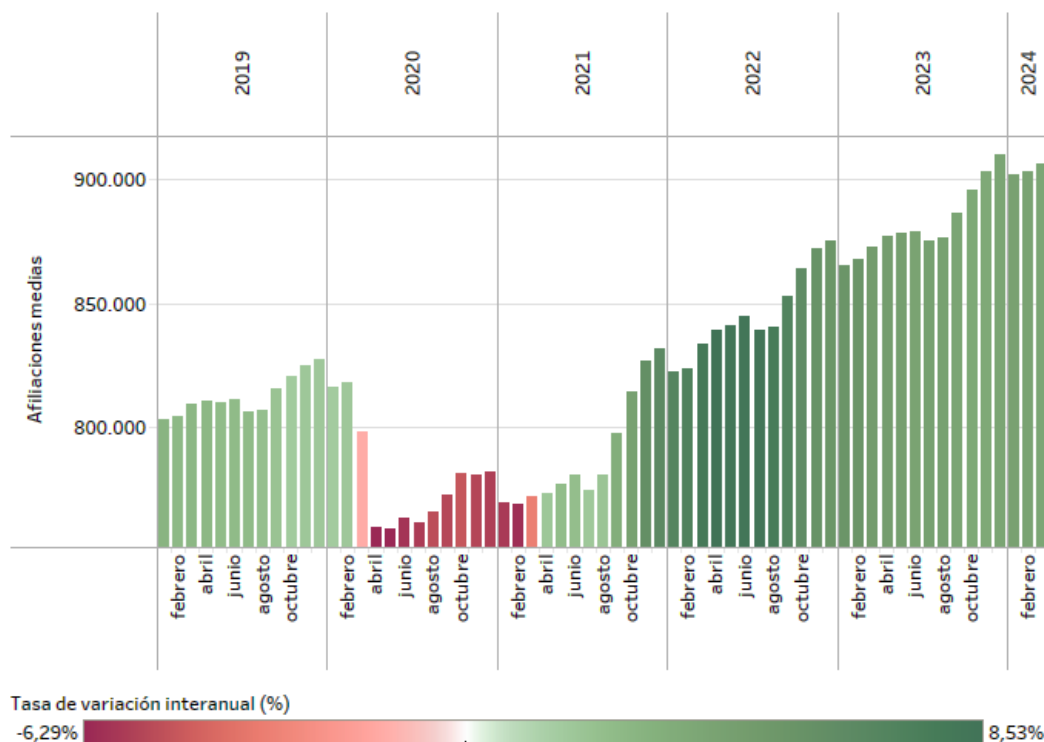
Sin embargo, para marzo de 2024, en términos interperiódicos el crecimiento regional (+0,5%) ha sido de menor magnitud que la de la media del país (+0,8%). Ante esto, en lo que va de año⁶, el IPC ha aumentado un 1,1%. De acuerdo con los grupos ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose), el grupo vinculado a restaurantes y hoteles ha experimentado el mayor crecimiento interanual en marzo de 2024 de un 6,4%. A continuación, se sitúa el índice de alimentos y bebida no alcohólicas (+5,6%), y de bebidas

alcohólicas, tabaco y estupefacientes (+5,2%). En torno al 3%, se ubican los grupos de enseñanza (3,1%), vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (+3%), otros bienes y servicios (+2,8%), y ocio y cultura (+2,3%). Por el contrario, se encuentra el grupo de vestido y calzado (-0,4%), con una caída mensual en marzo de 2024.

En cuanto al mercado de trabajo en Canarias, la última publicación de la Encuesta de Población Activa (EPA), refleja como en el primer trimestre de 2024, la población ocupada se incrementó en 9.800 personas con respecto al trimestre anterior (+1,0%), alcanzando la cifra de 996.200 personas ocupadas. Así, en términos anuales, se ha experimentado un crecimiento de un 4,9%.

⁶ Tasa de variación del mes de referencia respecto al mes de diciembre del año anterior.

AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL (N.º DE PERSONAS) Y TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%).
CANARIAS 2019-2024.



Fuente: ISTAC.

En consecuencia, la tasa de paro en el primer trimestre de 2024 es del 14,9% (frente al 12,3% registrado a escala nacional), tras una caída de un 1,2 p.p. respecto al mismo trimestre de 2023. Así, el año 2024 se inicia con un total de 174,2 miles de personas paradas, lo que supone un descenso de 14,5 miles de personas respecto al trimestre anterior (-7,7%), y en 27,9 miles de personas en términos interanuales (-13,8%).

En cuanto al número medio de afiliados a la Seguridad Social, en marzo de 2024 se encuentran registrados/as, en promedio, 906.254 afiliados/as, tras experimentar un incremento intermensual de 3.057 personas respecto al mes anterior (+0,3%). Así, en términos interanuales, el número de afiliados/as a la Seguridad Social ha registrado una tasa de crecimiento de un 3,8%.

Ante este incremento en la afiliación a la Seguridad Social, el número de desempleados (SEPE) hasta marzo de

2024 asciende a 165.044 personas desempleadas, tras registrar un descenso intermensual de 4.686 personas respecto al mes anterior. Conforme a esto, el descenso hasta marzo de 2024 es de un 10% respecto al mismo período de 2023.

En relación con el sector turístico, el año 2024 continúa con buenas cifras registradas durante 2023. De aquí que, la tasa de ocupación en alojamientos turísticos para marzo de 2024 ascienda a 77,4%, lo que supone un 5,7 p.p. más que marzo del año pasado. Ante esto, durante el primer trimestre de 2024, la tasa de ocupación por plazas en alojamientos turístico ha alcanzado la cifra de 76,5% (+3,53 p.p. que el primer trimestre de 2023).

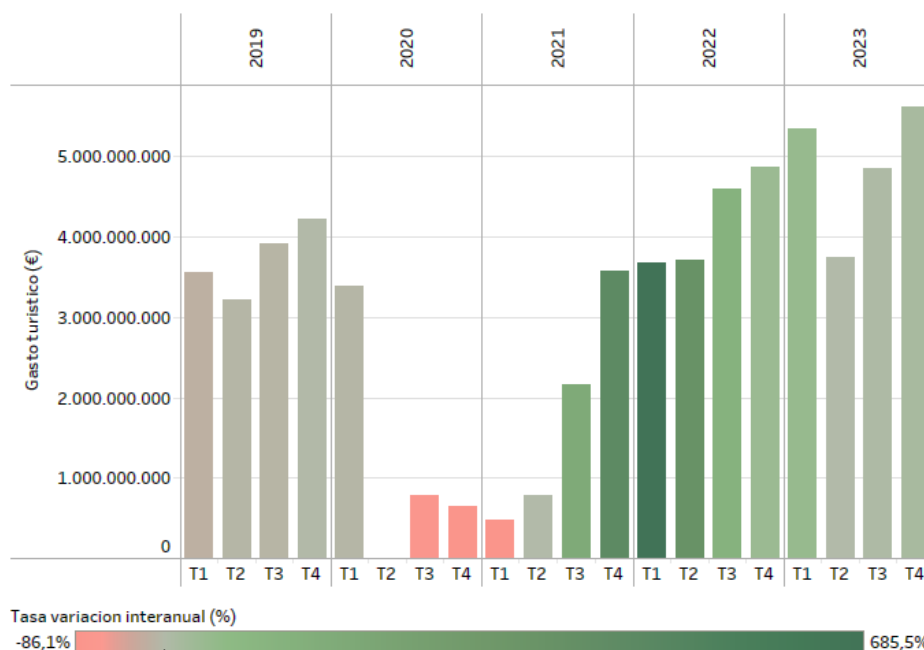
Si bien, la estancia media en alojamientos turísticos para el primer trimestre de 2024 ha alcanzado la cifra de 7,3 días -tasa de crecimiento anual acumulada negativa de 0,2%-.



En cuanto a la llegada de turistas, los de nacionalidad extranjera han impactado en mayor magnitud sobre la recuperación que los turistas nacionales. De acuerdo con esto, ambos estratos han recuperado cifras anteriores a la pandemia.

En lo que al nivel de gasto turístico se refiere, éste ha ascendido hasta los 5.611,7 millones de euros para el cuarto trimestre de 2024, con un incremento de más de 0,752 millones de euros respecto al trimestre anterior.

GASTO TURÍSTICO (€) Y TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%). CANARIAS 2019-2023.



Fuente: ISTAC.

En relación con la llegada de turistas nacionales a nuestro archipiélago, alcanza hasta febrero de 2024 la cifra de 278.633 personas, con un crecimiento anual acumulado de un 4,3% respecto a los mismos meses de 2023. Si bien, hay que destacar que la llegada de turistas nacionales ha registrado una caída mensual de 14.857 turistas nacionales, es decir, un 10,1% menos.

Por su parte, la llegada de turistas extranjeros a nuestro archipiélago superó los 2,825 millones de personas hasta febrero de 2024, lo que supone un crecimiento acumulado anual de un 14,5%, tras haberse registrado un aumento mensual de llegada de turistas extranjeros de un 7,9% (+107.927 personas).

Así, para el conjunto del año 2024, el gasto total turístico ha superado los 19.500 millones de euros (19.565,4 millones de euros) -tasa de crecimiento anual de 16%-, superando las cifras registradas en años anteriores, posiblemente por el nivel de precios actual en el que nos encontramos.

Con respecto al sector exterior, las exportaciones en febrero de 2024, cuya cifra ascendió a 281,5 millones de euros, 584,7 millones de euros en lo que va de año, lo que supone una tasa de crecimiento interanual acumulada de 5,9%. De igual modo, las importaciones han registrado un aumento acumulado anual hasta febrero de 2024 de un 4,1%, registrando una cifra durante los dos primeros meses del año de 3.630,3 millones de euros.



Ante la evolución de las cifras tanto del volumen de exportaciones como de importaciones, se explica las cifras del déficit comercial y de la tasa de cobertura. En lo que a la la tasa de cobertura se refiere, ésta se sitúa en febrero de 2024 en el 15,8%. En términos acumulados, la tasa de cobertura media en los dos primeros meses del año fue del 16,1%, lo que supone un incremento anual hasta dicho mes de un 0,2%, respecto al mismo período del año anterior.

Por su parte, el saldo comercial de febrero de 2024 presenta un déficit de más de 1.500 millones de euros. Esto supone un déficit acumulado hasta dicho mes de 2024 de más de 3.000 millones de euros, registrando una tasa de crecimiento acumulada anual negativa de un 3,7%, respecto a los mismos meses de 2024.

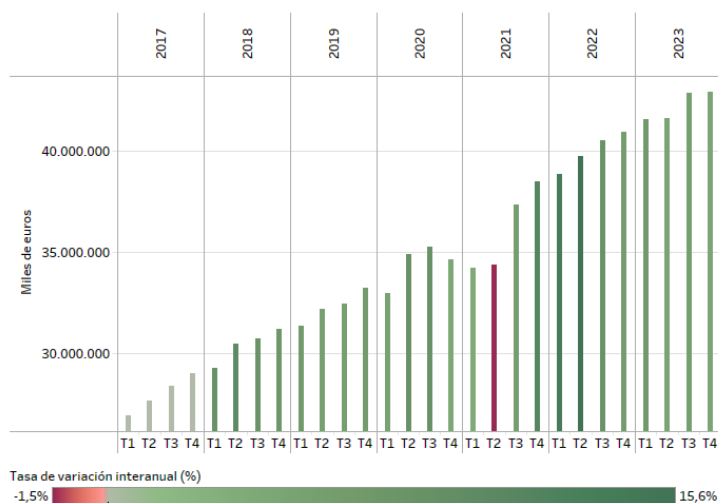
De este modo, se continúa observando un agravamiento progresivo en lo que va de 2024 del déficit comercial de la región.

En relación con el sector agrícola, el nivel de exportaciones e importaciones se observa una evolución contraria. Así, en febrero de 2024 se exportaron productos agrícolas cuyo valor ascendió a casi 16,3 millones de euros. En términos acumulados, durante los dos primeros meses de 2024, las exportaciones ascendieron en 33,0 millones de euros, lo que supone, un descenso acumulado anual de un 31,5% respecto a los mismos meses del año 2023.

Por el contrario, el valor de las importaciones agrícolas hasta febrero de 2024 asciende a 92,3 millones de euros, tras experimentar un crecimiento anual acumulado de más de un 7,5%. Ante esto, la tasa de cobertura de productos agrícolas hasta febrero de 2024 es de un 35,8%; 16,4 p.p. menos que la registrada para los dos primeros meses de 2023 (52,2%).

En última instancia, se presentan los datos del sector financiero. Según la última reunión del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) del 11 de abril de 2024 se decidió mantener los tipos de interés del euro en el 4,5%, establecido desde el 14 de septiembre de 2023, con objeto de realizar la primera rebaja en junio de 2024.

VOLÚMEN DE DEPÓSITOS (miles de euros) Y TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%). CANARIAS 2018-2023.



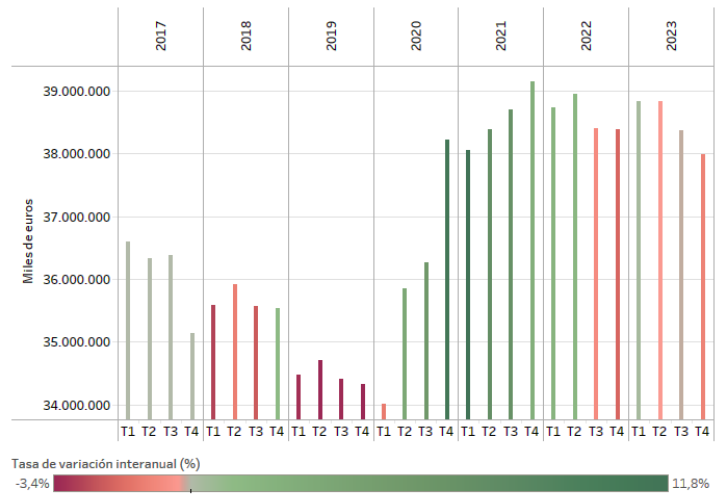
Fuente: ISTAC.

Fruto de esta evolución, los depósitos en Canarias para el último trimestre de 2024 han aumentado en 0,52 millones de euros respecto al trimestre anterior, ascendiendo para el conjunto del año hasta los 42.921 millones de euros. De acuerdo con este comportamiento, el volumen de depósitos ha experimentado un crecimiento de un 4,8% en relación con el año 2023.

Mientras, durante el cuarto trimestre del año 2024, el volumen total de créditos asciende a 37.980,2 millones de euros, tras una contracción trimestral de un 1% (-0,386 millones de euros). Ante estas cifras, para el conjunto de 2024, los créditos han registrado una caída de un 1,1% respecto al año 2023.

Por último, el tipo el EURIBOR; índice al que están referenciadas la mayoría de las hipotecas en España, ha cerrado el mes de marzo de 2024 en el 3,72%, es decir, 0,07 p.p. menos que el mismo mes de 2023. Si bien, esta reducción no se registra en términos acumulados, ya que el EURIBOR no se ha moderado en el primer trimestre de 2024 respecto al mismo del año anterior (+0,16 p.p.).

VOLÚMEN DE CRÉDITOS (miles de euros) Y TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%). CANARIAS 2018-2023.



Fuente: ISTAC.

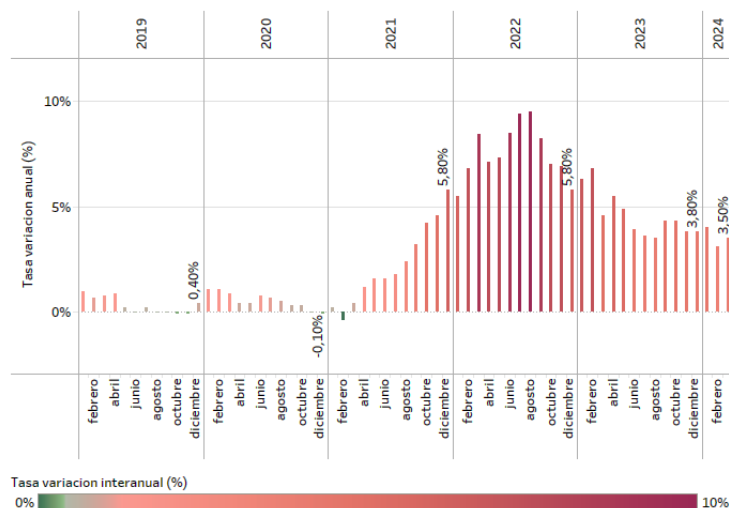


3. Perspectivas: ¿Es el modelo o el rendimiento?

Si tuviéramos que resaltar alguna característica relevante en el análisis económico del primer trimestre de 2024 para Canarias, sería la de una interacción compleja entre factores locales, nacionales e internacionales que terminan por afectar a la economía del Archipiélago que transcurre desde los problemas endógenos derivados de todavía una alta tasa de paro derivada de un proceso de desaceleración progresiva de la tasa de crecimiento económico pasando por un entorno político nacional, donde se asiste a una prórroga de los Presupuestos Generales de Estado del pasado al presente ejercicio, en un contexto diferentes hasta llegar a los impactos de los eventos geopolíticos globales, como las tensiones en el mar Rojo y los efectos del canal de Suez derivado del declarado en Oriente Medio, así como la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

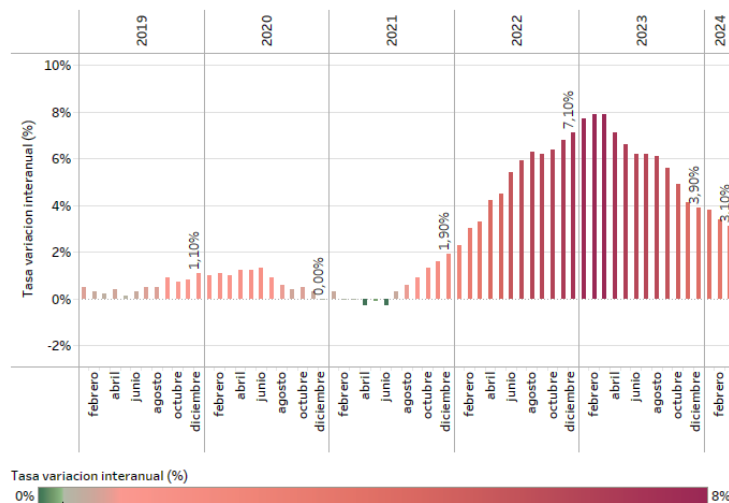
A este respecto, como la región del mar Rojo es un corredor crucial para el comercio internacional, cualquier perturbación en esta área tiene repercusiones significativas. Tengamos en cuenta que el ejercicio 2024 comenzó en un entorno global tenso que ha terminado por afectar a la economía de las Islas, las cuales por su propia condición geográfica dependen y les afecta cualquier modificación en los tráfico comerciales internacionales. De hecho, si analizamos el efecto macro sobre el tejido empresarial, la preocupación volvió a aparecer en forma de riesgos derivados de la interrupción de la cadena de suministros junto a una elevación de los costes derivados del transporte de mercancías. No obstante, el sector turístico en Canarias mostró una resistencia importante, aunque no hace desaparecer las preocupaciones sobre la estabilidad a largo plazo.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC). TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%). CANARIAS 2018-2024.



Fuente: ISTAC.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO SUBYACENTE (IPC). TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%). CANARIAS 2018-2024.



Fuente: ISTAC.

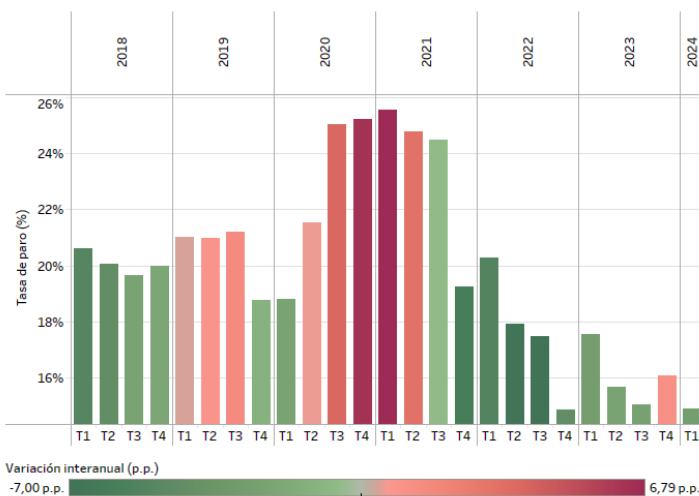
Fiel reflejo de la tónica experimentada sectorial se tradujo en un mercado de trabajo relativamente estable con mejoras en la ocupación, habida cuenta que la totalidad de la Semana Santa se incorporó al primer trimestre, con lo que ello conlleva relacionado con el incremento de la cartera de pedidos de las empresas relacionadas con el ámbito turístico. De hecho, Canarias se encuentra en el grupo

de cabeza de las regiones españolas que lideran el crecimiento económico a través de las exportaciones de servicios.

En cuanto a la inflación, se observa una tendencia de moderación en comparación con los ejercicios anteriores, aspecto que permitirá al Banco Central Europeo el proceder a una desescalada progresiva de los tipos de interés a partir del segundo semestre del año, ofreciendo posibilidades de mejora en los procesos de inversión, así como en el coste del endeudamiento, teniendo en cuenta que uno de los grupos que más inflación acumula es de corte inelástico, como es la alimentación y bebidas no alcohólicas.

Desde una perspectiva sectorial, todos los sectores económicos han obtenido resultados positivos en el promedio de lo que va de año. El turismo, actividad principal en la economía canaria ha continuado con su senda de recuperación, llegando incluso a registrar en gran parte de sus diferentes indicadores (gasto, ocupación, rentabilidad...) resultados superiores a los de 2019.

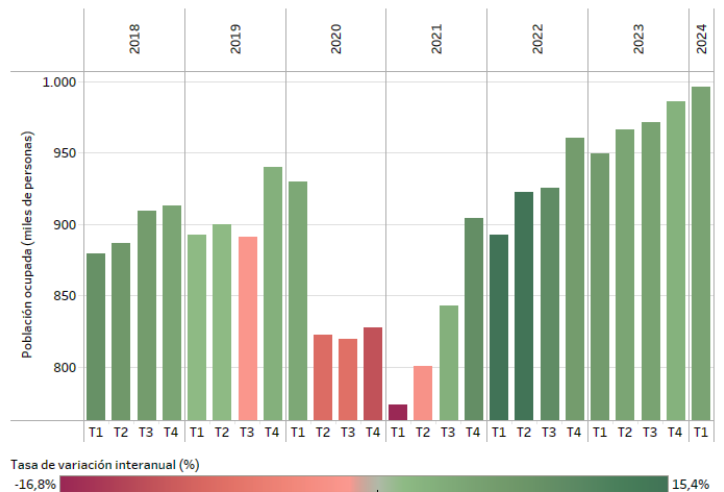
TASA DE PARO (%) Y VARIACIÓN INTERANUAL (p.p.). CANARIAS. 2018-2024.



Fuente: ISTAC.

Estos resultados favorables de la actividad económica han tenido su reflejo sobre el mercado de trabajo. El empleo ha continuado con su evolución ascendente, si bien a un ritmo desacelerado, marcando la afiliación máximos históricos. Por su parte, el paro ha seguido dibujando una senda descendente durante el presente año, si bien a un paso menos intenso que el pasado año.

POBLACIÓN OCUPADA (miles de personas) Y TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%). CANARIAS. 2018-2024.

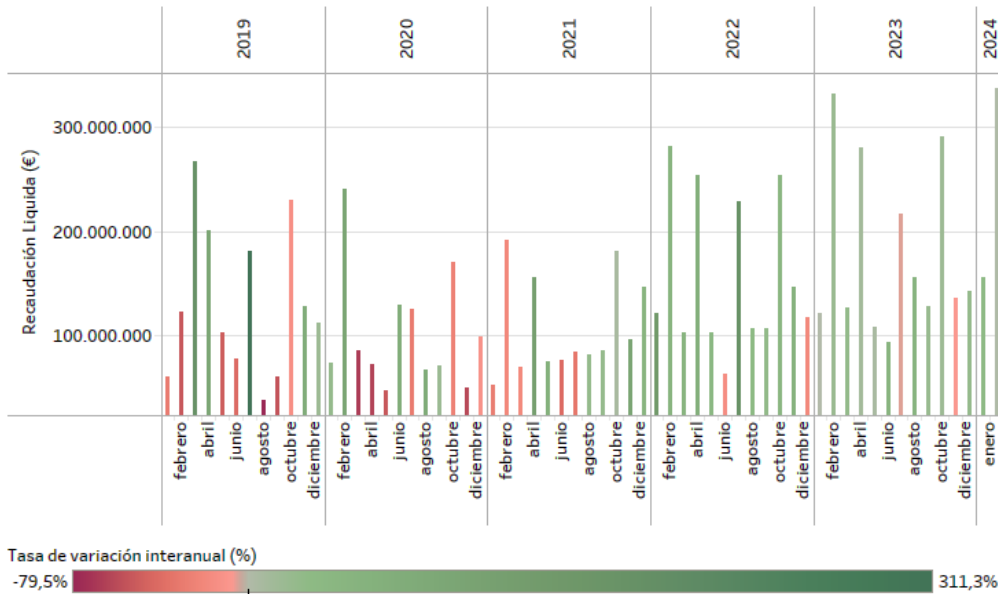


Fuente: ISTAC.

A pesar de este dinamismo de la actividad y el empleo, la economía canaria se sigue encontrando en un entorno de incertidumbre que, siendo en la actualidad inferior al de hace un año, no es, en absoluto, despreciable. Entre los riesgos que condicionan la evolución favorable de la economía del Archipiélago, se encuentran una evolución menos positiva de los países europeos (Alemania y Reino Unido, en particular), el surgimiento de nuevos repuntes de los precios de las materias primas y la aparición de mayores impactos de los previstos de la política monetaria restrictiva sobre la demanda.

Sobre los riesgos de la falta de estabilidad política, tengamos en cuenta que el anuncio por parte del Gobierno Central a la hora de prorrogar la Ley de

RECAUDACIÓN LÍQUIDA IGID (€) Y TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%).
CANARIAS. 2018-2024.



Fuente: ISTAC.

Presupuestos Generales del Estado para 2023 a lo largo del ejercicio de 2024, imposibilita en tiempo y forma, el generar contextos de actuación específicamente adaptados a la realidad actual, habida cuenta de los condicionamientos existentes derivados de la regla de gasto y de los controles fiscales incorporados desde la Unión Europea. Esta vicisitud implica la pérdida de un valioso tiempo, sobre todo en los procesos de inversión. Además, la propia prórroga acarrea una serie de inconvenientes y desafíos significativos para la economía y la gestión de los diferentes niveles de la administración pública. De hecho, uno de los principales inconvenientes de tener una ley de presupuestos prorrogada es la falta de actualización y adaptación a cambios económicos. Tengamos en cuenta que los presupuestos establecen el marco de gasto público y determinan las prioridades del gobierno en términos de inversión, servicios y políticas sociales. Cuando estos presupuestos se mantienen sin cambios, se corre el riesgo de que no reflejen adecuadamente las necesidades y

prioridades cambiantes de la sociedad y la economía lo que limita en el tiempo, la capacidad del gobierno para implementar políticas efectivas de estímulo económico o de ajuste fiscal, aportando retardo a la resolución de los problemas, lo que conlleva una falta de flexibilidad y capacidad de respuesta.

Otro aspecto importante es el impacto en la planificación y la inversión, tanto del sector público como del privado. La incertidumbre sobre los presupuestos futuros puede desincentivar la inversión privada y la actividad económica, ya que se pueden retrasar proyectos y decisiones debido a la falta de claridad sobre los fondos disponibles en el futuro, pudiendo afectar negativamente el crecimiento económico y la creación de empleo.

En definitiva, en estos momentos, el entorno económico sigue encontrándose en un proceso de recuperación, aunque a un ritmo desacelerado debido a que se ve afectada por diversos factores, incluyendo las consecuencias derivadas de las tensiones

geopolíticas, fenómenos meteorológicos extremos, los cuales conviven con el endurecimiento de la política monetaria para controlar la inflación, más allá del progresivo estancamiento del consumo privado interno, así como el de las exportaciones de bienes.

Por esa razón, dado el contexto, es posible que la economía canaria experimente una tasa de crecimiento respecto a los ejercicios anteriores situada en el entorno del 2,5% para el presente ejercicio, siempre y cuando no se den condiciones que alteren sustancialmente la marcha de los acontecimientos.

No obstante, esta cifra puede mejorar si a la propia estabilidad de precios se le adiciona una serie de medidas de corte fiscal para fomentar la inversión y el crecimiento en sectores estratégicos. Es por ello, por lo que implementar medidas de estímulo económico, incluyendo un incremento en el ritmo de implementación de los fondos del Plan de Recuperación, ofrecerá una posibilidad para mitigar algunos de estos impactos negativos donde la inversión privada, el consumo y la productividad son áreas de atención clave para garantizar una recuperación sostenida. Paralelamente se han de implementar, en el contexto del Plan Integral de Empleo de Canarias, medidas para fortalecer el mercado laboral.

Como hecho relevante detectado posterior al trimestre analizado, hay que resaltar el debate social suscitado sobre el esquema de desarrollo sectorial de la economía de Canarias. En la actualidad, es innegable que está basada en el sector servicios, con un especial protagonismo de la industria turística, dada la configuración a la hora de establecer una ventaja competitiva absoluta, propiciando el desarrollo del resto de sectores, bajo un marco institucional basado en el Régimen Económico y Fiscal, el cual existe como

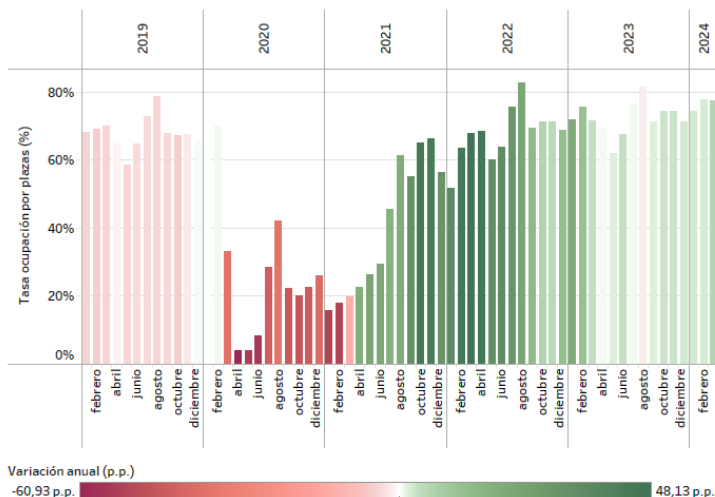
intento de compensación a los tres aspectos estructurales que caracterizan a la economía de Canarias, como son la lejanía, la insularidad y la pequeña dimensión. Estas peculiaridades han originado, en el seno de la Unión Europea, el reconocimiento del régimen específico de integración de las Regiones Ultraperiféricas, lo que implica un proceso constante de adaptación y una negociación permanente con las instituciones comunitarias para defender las especialidades y alcanzar la efectiva igualdad de oportunidades respecto al resto de ciudadanos de la Unión. De hecho, se cuenta con una dotación adicional específica destinada a compensar los costes adicionales que dificultan su desarrollo, en los cuales hay que seguir profundizando en aras de disminuir el coste estructural de nuestra economía y sociedad.

Así y todo, se ha generado una divergencia progresiva en los parámetros económicos, tanto vinculado a la tasa de paro, del PIB per cápita, como la productividad donde es más reducida que la media nacional en todos los sectores y en todos los tamaños de empresa no estando relacionado con la evolución de la estructura económica sino por la dimensión propia de nuestra economía, así como de sus condicionantes estructurales. Por esa razón, la alta vulnerabilidad y dependencia de la economía de Canarias, necesita incrementar dichos parámetros de compensación adecuados para evitar la polarización de situaciones que la alejen de la media nacional y del resto de Europa. Por esa razón, es necesario cuantificar la dimensión de las variables explicativas de la evolución de la productividad con la finalidad de plantear acciones que corrijan las deficiencias detectadas, donde la desigual evolución de la productividad aparente del trabajo a



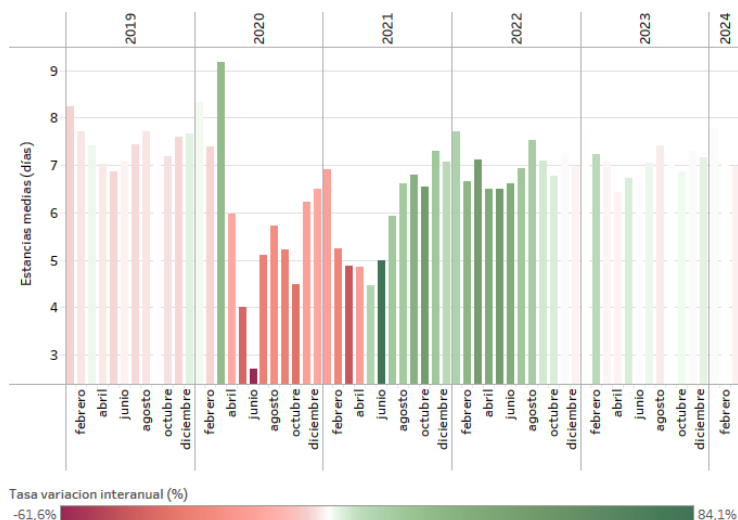
partir del año 2002 ha supuesto que la divergencia entre Canarias y la media nacional, la cual ha aumentado considerablemente.

TASA DE OCUPACIÓN POR PLAZAS (%) EN ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS Y VARIACIÓN INTERANUAL (p.p.). CANARIAS. 2018-2023.



Fuente: ISTAC.

ESTANCIAS MEDIAS (días) EN ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS Y VARIACIÓN INTERANUAL (p.p.). CANARIAS. 2018-2023.



Si se compara la variación de la productividad de las Islas Canarias respecto a la UE-27 en lo que llevamos de siglo, lo primero que llama la atención es que Canarias se ha quedado atrás

respecto a la media nacional en un contexto donde la productividad española no está creciendo a un ritmo difícil de seguir, sino que, por el contrario, cae alrededor de un 7% respecto a la europea. De hecho, apenas cuatro CC.AA. se acercan en este siglo a la productividad media europea, donde Canarias es la que más se aleja de a la productividad media europea de todas las regiones españolas, alcanzando una evolución del -18,5%.

A este respecto, más allá de la formación y la dimensión empresarial y su propensión marginal a la innovación, otro de los factores limitadores de la productividad es el entorno regulatorio, que afecta a la actividad y a la asignación eficiente de recursos entre empresas. De hecho, se produce un acceso heterogéneo a la financiación por parte de las empresas que, en lugar de estar vinculado a su productividad, está más relacionado con su disponibilidad de activos de garantía, existiendo una considerable dependencia del crédito bancario y un acceso relativamente limitado a la financiación vía capital riesgo.

Adicionalmente a esta restricción, en Canarias se ha establecido un entramado regulatorio que destaca por su cantidad, su complejidad, así como su intervencionismo económico. En este sentido destaca en especial una norma, la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias, que por su carácter global y su intención declaradamente planificadora e intervencionista no sólo en la principal actividad económica del archipiélago, la turística, sino, en general, en cualquiera que suponga la ocupación del territorio o el uso de los recursos naturales. Con este fin, establece una serie de Directrices de Ordenación, como instrumento de

planeamiento del Gobierno de Canarias, que integra la ordenación de los recursos naturales y del territorio y que tiene como principal objetivo la articulación de las actuaciones tendentes a garantizar el desarrollo sostenible de Canarias.

Ya el Decreto 176/2001, de 6 de septiembre, formuló conjuntamente Directrices de Ordenación General y Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias, dado que "era y es el ritmo de crecimiento de la actividad turística en los años más recientes, y sus efectos sociales, ambientales y económicos, el factor que más urgentemente demandaba una ordenación general y sectorial desde una perspectiva de sostenibilidad."

Estas Directrices de Ordenación del Sector Turístico se basa en "determinar los límites y la capacidad de carga que no han de ser superados para no poner en peligro el bienestar colectivo". Introduce así un concepto, la "capacidad de carga turística", complejo y de difícil cálculo, que implica que los lugares turísticos poseen ciertos límites en el volumen y la intensidad que puede soportar una zona geográfica determinada, sin que provoque daños irreparables sin tener en consideración que la capacidad de carga depende del rendimiento económico del territorio.

Para ello ya el Decreto de 2001 establecía medidas para que persigan el "contener el crecimiento de la oferta alojativa turística", así como "limitar la vigencia de instrumentos de planeamiento, licencias y autorizaciones administrativas obsoletas, aprobados u otorgadas en base a normas anteriores, por lo que la Ley dispone, para el planeamiento parcial no ejecutado, la pérdida de efectos del aprobado antes de la entrada en vigor de dicha Ley y la suspensión del aprobado posteriormente, impone igual medida a las licencias urbanísticas anteriores a dicha fecha que

no acrediten el grado de ejecución de las obras y establece plazos para la vigencia de las autorizaciones previas, en función de su grado de materialización".

En su aplicación, los límites fijados para los tres primeros años se prorrogaron automáticamente, con las consiguientes limitaciones reglamentistas y consecuentes intervenciones sobre el funcionamiento y la dinámica del mercado turístico. Este problema se agravó porque nunca se dio la mínima certeza sobre cuando se iban a actualizar. Así, el inicial carácter temporal y transitorio de la estrategia de contención del crecimiento de la oferta de alojamiento turístico se convirtió en otro casi permanente, estático y restrictivo, o, al menos, indefinido. De hecho, no fue hasta 2009 cuando se resolvió esta incertidumbre. Esta permanencia indefinida contraria al concepto de moratoria provocó la paralización de los aprovechamientos urbanísticos, lo que generó un escenario de incertidumbre para las empresas afectadas, con el consiguiente efecto negativo sobre las decisiones de inversión.

Por esa razón, el enfocar el debate sobre el desarrollo económico sectorial de Canarias desde la perspectiva de establecer una reducción artificial de la capacidad potencial de generación economía y empleo, en lugar de acometer la convergencia, agudizaría la divergencia, de ahí que es necesario arbitrar otras medidas de corte fiscal si lo que se quiere es incrementar los recursos tributarios destinados a mejorar la calidad de los servicios públicos. Ahora bien, teniendo en cuenta que, no existiendo un problema de recaudación, aunque sí en gestión, el incremento de la presión fiscal no solo generará la solución deseada, sino que complicará la resolución de los problemas expuestos.

INFORME DE COYUNTURA DE CANARIAS Y PERSPECTIVAS

PRIMER TRIMESTRE 2024

